



**Universidad de Zaragoza  
Facultad de Ciencias de la Salud**

***Grado en Terapia Ocupacional***

Curso Académico 2018 / 2019

**TRABAJO FIN DE GRADO**

**PROUESTA DE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BASADO EN LA  
INCLUSIÓN EDUCATIVA DE UN/A NIÑO/A SORDO/A EN EL  
CENTRO DE EDUCACIÓN ORDINARIO, DESDE TERAPIA  
OCUPACIONAL**

*PROPOSAL OF INTERVENTION PROGRAM BASED ON THE  
EDUCATIONAL INCLUSION OF A DEAF CHILD IN THE ORDINARY  
EDUCATION CENTER, FROM OCCUPATIONAL THERAPY*

**Autor/a:** SANDRA LEÓN HERRERA

Director/a: ELENA RAMOS ROMERO

## RESUMEN

Las niñas y niños sordos son iguales que otros niños y niñas, sienten, se divierten, se comunican, se pelean y lloran como los demás, pero perciben el mundo principalmente de forma visual. Por ello, es necesario que, en el colegio, se realicen distintas modificaciones en el entorno o en la relación y comunicación de las personas que lo rodean (compañeros de clase, profesores y otros profesionales del centro) para facilitar su adaptación e inclusión al mismo.

Desde Terapia Ocupacional, se va a proponer un programa de intervención dirigido a facilitar el proceso de inclusión educativa de un/a niño/a sordo/a en un Centro de Educación Ordinario. Dicho programa va a consistir en un análisis exhaustivo de todas y cada una de las dificultades y necesidades que los/as niños/as sordos/as pueden presentar en este entorno y, en base a ellas, se realizarán las distintas modificaciones o adaptaciones que faciliten su inclusión.

Al finalizar el curso escolar, se llevarán a cabo distintas evaluaciones para constatar que se hayan cumplido los objetivos propuestos para el programa. Así, podremos conocer el nivel de participación inclusiva del/la niño/a sordo/a en el Colegio en dicho instante, y realizar modificaciones del programa, si son necesarias, para utilizar este con otros/as niños/as, en otros centros.

**Palabras clave:** Terapia Ocupacional, Educación, Pediatría, Discapacidad auditiva, Niños sordos, Adaptaciones, Entorno.

## ABSTRACT

Deaf children are the same as other children, they feel, have fun, communicate, fight and cry like others, but perceive the world mainly visually. Therefore, it is necessary that, in the school, different modifications are made in the environment or in the relationship and communication of the people that surround it (classmates, teachers and other professionals of the center) to facilitate its adaptation and inclusion to it.

From Occupational Therapy, an intervention program is proposed to facilitate the process of educational inclusion of a deaf child in an Ordinary Education Center. This program will consist of an exhaustive analysis of each and every one of the difficulties and needs that deaf children can present in this environment and, based on them, the different modifications or adaptations that facilitate their inclusion will be made.

At the end of the school year, several evaluations will be carried out to verify that the proposed objectives for the program have been met. Thus, we can know the level of inclusive participation of the deaf child in the school at that time, and make changes to the program, if necessary, to use this with other children, in other centers.

**Key words:** Occupational Therapy, Education, Paediatrics, Hearing disability, blind children, Adaptations, Environment.

# ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	4
1.1. Inclusión educativa o educación inclusiva	5
1.2. Terapia Ocupacional en el ámbito educativo	6
1.3. Justificación del programa	7
<b>2. Objetivos</b>	9
<b>3. Metodología</b>	10
3.1. Perfil de la población a la que se dirige el programa	10
3.2. Fases del programa de intervención	10
<b>4. Desarrollo</b>	13
4.1. Evaluación inicial	13
4.2. Implementación de la intervención	15
4.3. Evaluación de resultados	23
<b>5. Conclusiones</b>	25
<b>6. Referencias bibliográficas</b>	27
<b>7. Anexos</b>	30

## 1. INTRODUCCIÓN

En la Guía de apoyo técnico-pedagógico: "Necesidades educativas especiales" del Ministerio de Educación de Chile, se define discapacidad auditiva como "dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades de la vida diaria, consecuencia de la interacción entre, la dificultad de percibir sonidos del ambiente o del lenguaje oral, y las barreras presentes en el contexto propio de la persona". (1)

Como se aprecia en esta definición, el déficit auditivo no depende únicamente de las características físicas o biológicas de la persona. Se trata más bien de una condición producto de la interacción de este déficit personal con un contexto ambiental desfavorable. (1)

Es un término amplio que se utiliza para referirse a todos los tipos de pérdida auditiva, desde la más superficial hasta la más profunda, conocida esta última como sordera. (2)

Las sorderas se clasifican comúnmente atendiendo a tres criterios: momento de adquisición, zona auditiva lesionada y grado de pérdida auditiva. (3)

Según el momento de adquisición, encontramos que la sordera puede ser prelocutiva, la cual aparece antes de la adquisición del lenguaje oral; o postlocutiva, cuando aparece tras la adquisición del lenguaje oral. (3)

Según la zona auditiva lesionada podemos encontrar dos tipos. Por un lado, encontramos las sorderas de transmisión, de conducción o conductivas las cuales se deben a lesiones en el oído externo o medio. Y las sorderas de percepción, sensoriales o neurosensoriales, causadas por la lesión del oído interno. Dentro de este tipo encontramos cuatro grupos: genéticas o hereditarias, congénitas, neonatales y postnatales. (3)

La Fórmula de Carhart establece cuatro grados de pérdida auditiva: sordera ligera o leve, sordera media o moderada, sordera severa y sordera profunda. Esta última, se trata del déficit auditivo más grave, ya que existe una pérdida auditiva superior a 90 dB y no se puede oír la voz hablada ni siquiera estando amplificada. (3)

La denominada comunidad sorda posee una cultura y una historia propias, así como una lengua propia, la lengua de signos, con la que se expresan, aunque existen personas sordas, principalmente las más jóvenes, con un buen nivel de lenguaje oral. Todavía se escucha el término sordomudo/a y son muchos/as los/as oyentes que creen, erróneamente, que una persona sorda que habla lengua de signos es muda. (3)

Si hablamos de cifras, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2015, en el mundo existían 360 millones de personas con pérdida de audición discapacitante. Esto equivalía aproximadamente al 5% de la población mundial. De los afectados, 32 millones eran niños/as. (4) En España, hay un total de 1.064.000 personas sordas y con algún tipo de discapacidad auditiva (es decir, un 2,3% de la población total), según los datos recogidos por la encuesta del Instituto Nacional de Estadística (INE) en su estudio "EDAD 2008". (5)

### **1.1. INCLUSIÓN EDUCATIVA O EDUCACIÓN INCLUSIVA**

Le ley Orgánica General del Sistema educativo (LOGSE, 1990), la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE, 2002), la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) y la actual, la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE, 2013) hacen referencia a la prestación de recursos y apoyos para el alumnado con necesidades especiales. (6)

El derecho a la educación exige garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad con igualdad de condiciones. La inclusión educativa, por tanto, supone reducir aquellas barreras que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje de calidad, especialmente en alumnos/as más vulnerables o desfavorecidos/as. (7)

Además, en una educación inclusiva se deben promover los principios de igualdad y respeto por todas las personas, independientemente de cualquier diferencia percibida, discapacidad u otra diferencia social, emocional, cultural o lingüística. Esto se consigue aceptando la diversidad en la sociedad y favoreciendo oportunidades de participación comunitaria, eliminando las barreras en el aprendizaje y la participación. (8, 9)

## **1.2. TERAPIA OCUPACIONAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO**

Según la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT), la Terapia Ocupacional es una profesión que se ocupa de la promoción de la Salud y el Bienestar mediante la ocupación. Su principal objetivo es capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria. Esto se logra, mediante la habilitación de los/as individuos/as para realizar aquellas tareas que optimizarán su capacidad para participar, o mediante la modificación del entorno para que este, refuerce la participación. (10)

La Terapia Ocupacional se ejerce en diversos ámbitos de actuación: hospitales, centros de salud, domicilios, escuelas, residencias de ancianos/as, entre otros. En estos, los/as clientes se involucran activamente en el proceso terapéutico y los resultados de la Terapia Ocupacional son diversos, dirigidos al/a cliente/a y medidos en términos de participación o satisfacción. (10)

Además, los/as terapeutas ocupacionales reconocen la importancia del trabajo en equipo, ya que la cooperación y coordinación con otros/as profesionales, familias, cuidadores/as y voluntarios/as son importantes en la realización del enfoque holístico. (10)

Dentro del ámbito educativo, el objetivo de la Terapia Ocupacional es dar respuesta a las diversas necesidades del/la alumno/a (educativas, relaciones, de autonomía, lúdicas, de accesibilidad, etc) proporcionando medios para adaptarse y participar activamente en su entorno y maximizando sus niveles de funcionalidad e independencia. (11)

La Terapia Ocupacional va orientada en este campo al alumnado con necesidades educativas especiales que viven dificultades en las áreas de desempeño ocupacional: actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, educación, trabajo, juego, ocio y participación social. El rol de estudiante o alumno/a ocupa gran parte del tiempo de los niños y niñas en los años del desarrollo. Por ello, la tarea del/la terapeuta ocupacional en el ambiente escolar es facilitar las competencias que ayudarán al/la niño/a a beneficiarse de la experiencia educativa total. (Allen, N. 1998) (11)

### **1.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

Las personas con discapacidad auditiva se enfrentan diariamente a dificultades en el desempeño de sus actividades cotidianas debido, principalmente, a la presencia de barreras comunicativas. Estas barreras pueden derivar en todo tipo de consecuencias negativas como el aislamiento, los déficits de habilidades académicas, de habilidades sociales y/o problemas del comportamiento. (12)

Todas las desventajas de una persona que puedan deberse a la pérdida auditiva pueden ser valoradas como limitación en la actividad o restricción en la participación. Por ello, la Terapia Ocupacional tiene una importante labor en este colectivo, a pesar de ser un ámbito poco abordado y estudiado en la disciplina. (12)

En el caso de los/as niños/as con discapacidad auditiva, dentro del ámbito educativo, esta disciplina puede constituir un agente facilitador de la inclusión en el colegio, dado que trabaja en el contexto real del alumnado y es sensible a las circunstancias específicas de cada niño/a. (8)

Antes de nada, debemos tener en cuenta que los/as niños/as sordos/as son iguales que otros/as niños/as, ya que sienten, se divierten, se comunican, se pelean y lloran como los/as demás. Lo que es indispensable, es analizar el papel que juega el entorno en el que están inmersos/as estos/as, ya que construir entornos no accesibles y adaptados a sus características bloquea su desarrollo y potencialidad. Esta mirada hacia estos entornos puede estar dirigida desde Terapia Ocupacional, pudiendo identificar las condiciones más y menos desfavorecedoras para estos/as niños/as. La realidad nos revela que estos entornos se encuentran rodeados de “barreras” (comunicativas, sociales, actitudinales, estructurales, económicas...) que ralentizan y dificultan su crecimiento. (13)

El programa que se va a desarrollar asienta sus bases en el Modelo de Ocupación Humana de Gary Kielhofner. Este modelo trata a la persona como un sistema abierto que interactúa continuamente con el ambiente y que, gracias a eso, puede mantener o cambiar sus ocupaciones. Para este modelo, la ocupación es un aspecto central que proporciona al sistema humano la autoorganización. Basa la participación y adaptación ocupacional del/la

individuo/a en su vida cotidiana teniendo en cuenta como base la unión dinámica de las características de la persona y su entorno. La ocupación refleja la influencia tanto de las características de la persona como del medio ambiente y, las características internas de la persona se mantienen o cambian mediante la participación en las ocupaciones (capacidades, motivaciones, patrones de desempeño). (6, 14)

El modelo comprende a la persona con cinco componentes. El primero de ellos es la volición, que significa voluntad o elección. El segundo componente es la habituación, que se refiere a la organización de la conducta en hábitos y roles. Posteriormente, tenemos el componente de la capacidad de desempeño, el componente del ambiente (físico, social y cultural), y los niveles del hacer, refiriéndonos a las habilidades, el desempeño ocupacional, la participación ocupacional y las consecuencias del hacer. (6, 14)

Este modelo busca facilitar que la persona participe en un ambiente adecuado y así pueda expresar sus impulsos, explorar su entorno y que sea capaz de realizar logros y adquirir un buen desempeño ocupacional. De hecho, uno de sus principales objetivos, y en el cual se va a centrar este programa, es mejorar el ambiente o entorno para fomentar así la participación en ocupaciones, actividades de la vida diaria, estudio, juego y ocio. A través de la modificación del ambiente se puede regular, compensar y apoyar el desempeño ocupacional de las personas. (6, 14) En este caso, nos centraremos, principalmente, en el apoyo en la participación de un/a niño/a con discapacidad auditiva dentro del ámbito educativo.

## 2. OBJETIVOS

Como objetivo general, este programa se propone promover la inclusión educativa de un/a niño/a sordo/a en su centro de educación ordinario, desde Terapia Ocupacional.

Dentro de los objetivos específicos, pretendemos lo siguiente:

- Mostrar las dificultades y necesidades frecuentes de los/as niños/as sordos/as en un colegio de educación ordinario.
- Dar a conocer cómo el/la terapeuta ocupacional puede participar dentro del proceso de inclusión educativa.
- Favorecer la participación plena de un/a niño/a sordo/a en su aula u otros entornos del centro, disminuyendo las barreras comunicativas y sociales que puedan estar presentes en ellos.
- Proponer distintos tipos de adaptaciones o actividades dentro del aula u otros departamentos propios del colegio, para conseguir el objetivo general.
- Informar acerca de recursos materiales que pueden ser necesarios en la inclusión educativa de un/a niño/a sordo/a.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. PERFIL DE LA POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE EL PROGRAMA**

Esta propuesta de programa de intervención se dirige a niños/as con discapacidad auditiva de distintos grados que acudan a centros de educación ordinarios y que encuentren dificultades de participación en la ocupación de educación y formación, debido a una falta de adaptación del entorno y la existencia de barreras físicas y sociales.

Además, se trabajará con los/as familiares o cuidadores/as del/la niño/a protagonista de la intervención y con los/as profesionales (docentes o no docentes) que rodean al/la niño/a en este entorno.

#### **3.2. FASES DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN**

En la metodología para el desarrollo del programa, además de llevarse a cabo una fase de búsqueda bibliográfica, se seguirá la estructura propia del Marco de Trabajo de Terapia Ocupacional (AOTA) desarrollándose las fases de evaluación, intervención y resultados:

##### **Primera fase: Búsqueda bibliográfica**

En primer lugar, para la elaboración de este programa se realiza una recogida de datos relacionados con el tema mediante la búsqueda bibliográfica en bases de datos como: Pubmed, Dialnet, OTseeker, Google Scholar, Scielo...

Para ello, se utilizan los siguientes descriptores: *Terapia Ocupacional/Occupational Therapy, Educación/Education, Pediatría/Paediatrics, Discapacidad auditiva/Heating disability, Niños sordos/blind children, Adaptaciones/Adaptations, entorno/environment*, etc.

También se realiza una búsqueda manual (real y virtual), a través de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, recopilando información de libros y revistas de temas relacionados con los descriptores anteriores. Además de lo anterior, se buscan otros artículos, trabajos de fin de grado o tesis en internet.

Para finalizar esta búsqueda, como fuente de información directa, se ha llevado a cabo una entrevista a Miriam García, orientadora del Colegio

Margarita Salas, especializado en discapacidad auditiva (**ANEXO I** y **ANEXO II**), y se ha mantenido una conversación informal con Angela Vico, maestra especial de Audición y Lenguaje en ASPANSOR (Asociación de padres de niños sordos de Zaragoza), informándonos sobre algunas necesidades de estos/as niños/as en los colegios de educación ordinarios.

Esta fase ha sido de gran importancia para poder detectar las necesidades principales que pueden tener estos/as niños/as en el ámbito educativo y qué tipo de adaptaciones suelen realizarse en este entorno.

### **Segunda fase: Evaluación de la situación inicial**

Durante el primer trimestre escolar, debe llevarse a cabo una evaluación de la situación inicial para detectar las principales necesidades y dificultades del/la niño/a con discapacidad auditiva en el centro de educación ordinario, y así, plantear los objetivos de la intervención. Dentro de este programa de intervención se propone la utilización de las siguientes herramientas en esta fase:

<b>HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN INICIAL</b>	
<b>OBSERVACIÓN</b>	Observación directa del desempeño del/la niño/a en el entorno educativo (aula, comedor, gimnasio, aseos...), teniendo en cuenta las dimensiones físicas y sociales de este.
<b>ENTREVISTAS</b>	Entrevista al/la <u>niño/a</u> con discapacidad auditiva para detectar sus principales necesidades y dificultades.
	Entrevista a los <u>padres, madres o cuidadores/as</u> principales del niño.
<b>HERRAMIENTAS PROPIAS DEL MODELO DE OCUPACIÓN HUMANA (MOHO)</b>	Entrevista del Ambiente Escolar (SSI)
	Evaluación Psicosocial del Aprendizaje de Terapia Ocupacional (OT-PAL)

Tras todas estas evaluaciones, se recogerán los resultados que influirán en el futuro plan de intervención.

#### **Tercera fase: Implementación de la intervención**

En esta fase se llevará a cabo el programa planteado tras analizar los resultados de la fase de evaluación. Esta fase tiene una duración de tres meses (segundo trimestre escolar) y se desarrolla desde la disciplina de Terapia Ocupacional siguiendo las bases científicas del Modelo de Ocupación Humana (MOHO) y con el objetivo de favorecer la participación en la ocupación de educación y formación del/la niño/a con discapacidad auditiva que asista al centro de educación ordinario donde se imparte el programa.

En todo el proceso se intervendrá con el apoyo y permiso de la dirección del centro y en consonancia con el/la tutor/a, orientador/a y profesores/as de apoyo.

#### **Cuarta fase: Revisión de resultados**

Tras implementar el programa de intervención, en el tercer y último trimestre escolar se evaluará si se han alcanzado los objetivos del programa y/o si es necesaria alguna modificación a la hora de aplicarlo en un futuro en otros centros. Para ello, se volverán a administrar algunas de las herramientas de evaluación de la primera fase, así como un cuestionario de satisfacción al/la niño/a, profesores/as y familiares.

## 4. DESARROLLO

### 4.1. EVALUACIÓN INICIAL

#### OBSERVACIÓN DIRECTA

Dentro de la evaluación inicial, el/la terapeuta ocupacional realizará una observación directa del/la alumno/a con discapacidad auditiva y de su desempeño en todos los entornos del centro donde este/a se desenvuelve (teniendo en cuenta el ambiente físico y social). Esta fase tendrá lugar durante el primer trimestre escolar del curso.

Debido a que este programa se trata de una propuesta de intervención, los resultados de la observación directa no se pueden conocer hasta que esta no se lleve a cabo.

Siguiendo el Modelo de Ocupación Humana, los resultados de la observación en las distintas dimensiones del ambiente físico y social se plasmarán y analizarán en una tabla como la propuesta en el **ANEXO III.** (15)

#### ENTREVISTA AL/LA NIÑO/A: DETECCIÓN DE NECESIDADES

Durante las primeras cuatro semanas del programa, se realizará una entrevista al/la niño/a con discapacidad auditiva, principalmente para detectar sus necesidades/dificultades en este entorno, pero también para conocer aquellas potencialidades del/la niño/a (o del entorno) que favorecen el desempeño en esta ocupación y que se deban destacar o potenciar.

Las preguntas de la entrevista serán planteadas tras la revisión bibliográfica (primera fase de la metodología), por el/la propio/a terapeuta ocupacional. Un ejemplo de entrevista de detección de necesidades es el que se encuentra descrito en el **ANEXO IV.** Este ejemplo podrá modificarse en función de las características personales del/la niño/a (edad, grado de sordera, implante coclear o audífono, etc) o eliminando preguntas que ya hayamos resuelto tras la observación.

## ENTREVISTA A LOS PADRES, MADRES O CUIDADORES/AS DEL/LA NIÑO/A

Una vez conocidas las necesidades y dificultades propias del/la niño/a, podemos confirmarlas realizando una entrevista a los padres, madres o cuidadores del niño. Un ejemplo de entrevista podría ser la propuesta en el **ANEXO V.**

## HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DEL MODELO DE OCUPACIÓN HUMANA

En la evaluación inicial, se utilizan también la Entrevista del Ambiente escolar (SSI) y la Evaluación Psicosocial del Aprendizaje de Terapia Ocupacional (OT-PAL), dos evaluaciones propias del Modelo de Ocupación Humana (MOHO):

### **Entrevista del Ambiente Escolar (SSI)**

La Entrevista del Ambiente Escolar (SSI) es una entrevista semiestructurada diseñada para evaluar el impacto del entorno escolar en el/la estudiante. Se utiliza para detectar las necesidades de ajuste del contexto escolar para los/as estudiantes con discapacidades, y evalúa la interacción de estos/as con los entornos físicos y sociales en la escuela. Cubre 16 áreas de contenido que constituyen la participación del/la estudiante en la escuela. (16)

Esta evaluación considera el desempeño ocupacional del/la estudiante en todos los aspectos del entorno escolar y es recomendada para niños/as de a partir de 9 años. (16)

Durante la entrevista, el/la terapeuta explora cada una de las 16 áreas preguntando al/la estudiante si actualmente funciona en el área y cómo lo hace; si actualmente tiene alguna adaptación en esa área; o si percibe la necesidad de adaptaciones para su desempeño. (16)

## **Evaluación Psicosocial del Aprendizaje de Terapia Ocupacional (OT-PAL)**

La OT-PAL está diseñada para su uso dentro de un contexto escolar con niños/as de entre 6 y 12 años, y sirve para evaluar al alumnado que experimenta dificultad para cumplir las expectativas y los roles del aula. Obtiene información sobre los factores psicosociales (más allá de la capacidad de desempeño) que influyen en el aprendizaje de un/a niño/a. (16)

Incluye 21 ítems de los cuales se recoge información mediante la observación complementada con entrevistas semiestructuradas con el/la alumno/a, maestros/as y madres o padres. Además, esta escala recoge información sobre: el aula, las expectativas de comportamiento en el aula, el estilo del/la maestro/a para enseñar y manejar la clase, la capacidad del/la niño/a para cumplir con estas expectativas, y las creencias del/la alumno/a acerca de sus capacidades como estudiante para aprender dentro del entorno escolar. (16)

### **4.2. IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN**

<b>ASPECTOS A TRABAJAR</b>
Concienciación que pueda derivar en un cambio de actitud de los/as profesores/as y otros/as profesionales
Actitud de los/as compañeros/as de clase
Ayudas técnicas
Adaptaciones del entorno
Adaptaciones curriculares en colaboración con los/as profesores/as (de apoyo o no) y otros/as profesionales

## COCIENCIACIÓN QUE PUEDA DERIVAR EN UN CAMBIO DE ACTITUD DE LOS/AS PROFESORES/AS Y OTROS/AS PROFESIONALES

Tras la evaluación, es posible que se observe que existe una falta de preparación a los/as profesores/as u otros/as profesionales del centro que toman contacto con el/la niño/a sordo/a que acude a él.

Por ello, el/la terapeuta ocupacional ofrecerá una charla informativa acerca de aquellas necesidades principales de los/as niños/as con discapacidad auditiva en el colegio y la actitud que sería conveniente tomarse ante ellas.

En la siguiente tabla (Tabla 4.2.1.), se muestran algunos aspectos importantes que deben tratarse en la charla. (17,18)

<b>CHARLA INFORMATIVA A PROFESIONALES DEL CENTRO</b> (Tabla 4.2.1.)
<b><u>Formación sobre la patología</u></b>
El/la terapeuta ocupacional dará a conocer a los/as diferentes profesionales del centro las implicaciones de una pérdida auditiva grave. Considero que esta formación sobre necesidades y posibilidad del alumnado es necesaria para que estos/as profesionales puedan poner en práctica estrategias y técnicas específicas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo personal y social del alumnado.
<b><u>Consideraciones a la hora de dar clase</u></b> (Dirigido a los/as profesores/as)
Cómo dar la información en las explicaciones que se realizan en el aula:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Anticipar el trabajo al/la alumno/a con discapacidad auditiva, explicación de los contenidos por adelantado (profesores/as de apoyo).</li><li>• No utilizar dos fuentes de información simultáneamente. Por ejemplo, los/as niños/as con discapacidad auditiva no pueden observar su libro al mismo tiempo que escuchan al/la profesor/a.</li><li>• Evitar caminar por la clase al mismo tiempo que se da una explicación.</li><li>• Evitar escribir en la pizarra al mismo tiempo que se da una explicación.</li><li>• Evitar colocar objetos o manos delante de los labios o junto a la cara.</li><li>• Llamar la atención para que mire.</li><li>• Comprobar de manera informal que el/la niño/a atiende y comprende las explicaciones. Para ello, puede pedir que de ejemplos o exprese de otro modo lo que acaba de decir.</li><li>• Proporcionar recursos visuales que ayuden a la comprensión e interiorización de contenidos curriculares (mapas conceptuales, diagramas, esquemas, imágenes, etc.).</li></ul>

- Explicaciones breves.
- Explicaciones complementarias.
- Establecer situaciones de comunicación individual: situaciones individualizadas de enseñanza en el aula.
- Escribir en la pizarra palabras clave que se van a utilizar.
- Redundar o repetir las ideas principales de la explicación.
- Explicarle las palabras que no entiende o dar un sinónimo.
- Mayor número de exemplificaciones.
- Actividades secuenciadas, que le ayuden a relacionar contenidos, obtener conclusiones o realizar deducciones.
- Señalar en imágenes o referentes visuales lo que se está diciendo.

En relación con el clima que debe existir en el aula:

- Promover la participación activa y espontánea del/la niño/a sordo/a.
- Ofrecer un clima de seguridad y confianza.
- Seguir unas determinadas normas en los debates para controlar el ritmo y los turnos y facilitar la participación del/la alumno/a sordo/a.

Aspectos externos al aula:

- No suponer que el/la niño/a aprende cosas fuera de clase.
- Llamar a los padres o madres, ya que estos/as pueden proporcionar ayuda e información.
- No tener miedo a pedir ayuda.

### **Consideraciones a la hora de comunicarse con el/la niño/a sordo/a**

- Frases sencillas, concretas, completas y gramaticalmente correctas.
- No gritar: se debe hablar con un tono habitual (volumen medio).
- Hablar de modo normal, ni demasiado deprisa, ni demasiado despacio, sin exagerar el movimiento de los labios.
- Colocarse de tal manera que el/la niño/a pueda discernir con facilidad el rostro.
- Antes de iniciar la comunicación o explicación asegurarse de que el/la alumno/a está mirando.
- Evitar comer chicles o caramelos.
- Dicción clara, vocalizar adecuadamente.
- Evitar perifrasis, modismos, expresiones con doble sentido, metáforas, etc.
- Reforzar la expresividad facial y el gesto natural.

### **Colaboración con otros/as profesionales**

Es importante la coordinación entre todos/as los/as profesionales que estén a cargo del/la niño/a en el centro educativo y también con aquellos/as que realizan su labor en otros servicios sanitarios o sociales.

### **Curso de lengua de signos básicos**

El/la terapeuta ocupacional del centro asesorará a la dirección en la posible organización de un curso de iniciación de lengua de signos para que los/as profesionales del centro, voluntariamente, puedan asistir una vez a la semana y aprendan algunos signos básicos que puedan necesitar a la hora de interaccionar con un/a niño/a con discapacidad auditiva. Si el proyecto sale adelante, será presentado a los/as profesionales del centro en esta charla.

### **ACTITUD DE LOS/AS COMPAÑEROS/AS DE CLASE**

Para mejorar la actitud de los/as compañeros/as de clase hacia el/la niño/a, el/la terapeuta ocupacional propondrá realizar, junto al/a tutor/a del aula, distintas actividades de información, sensibilización y simulación. En el **ANEXO VI** consta un cuadernillo con varias ideas para realizar este tipo de actividades. (19)

El principal objetivo de las **actividades de sensibilización** es la consecución de actitudes empáticas hacia la persona con discapacidad auditiva, mientras que las **actividades de simulación** tienen como objetivo poner a los/as alumnos/as en la situación de una persona con problemas auditivos (transitorios o permanentes) con la finalidad de extraer conclusiones sobre qué recursos técnicos y qué actitudes de los/as otros/as pueden facilitar la comunicación con ella. (19)

Todas estas actividades pueden ser modificadas y adaptadas por el/la terapeuta ocupacional para que puedan ofrecerse también a los/as profesionales del centro.

### **AYUDAS TÉCNICAS**

El/la terapeuta ocupacional promocionará el uso en el centro de distintas ayudas técnicas que pueden facilitar el desempeño del/la niño/a en el colegio. Estas ayudas serán el Equipo de Frecuencia Modulada y el Bucle Magnético (siempre y cuando el/la niño/a con discapacidad auditiva presente audífonos y/o implante coclear). Además, el/la terapeuta deberá instruir a los/as profesionales del centro, principalmente a los/as profesores/as, en el uso y manejo de estos dispositivos.

Estas técnicas mejorarán la calidad de audición del/la niño/a haciendo frente a aquellas condiciones acústicas del espacio (aula, gimnasio, salón de actos, etc) que pueden afectar a la percepción e inteligibilidad de los mensajes. (20)

### **Equipo de frecuencia modulada (FM)**

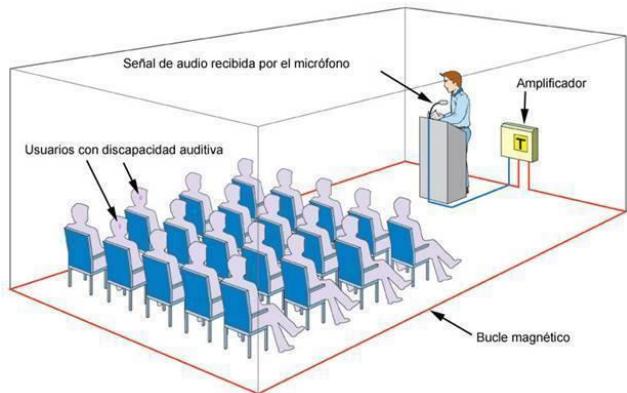
Este sistema permite enviar, a través de un micrófono, la voz del emisor (profesor/a u otro/a hablante) directamente al receptor (alumno/a sordo/a), eliminando los problemas producidos por la distancia entre ambos/as, la reverberación o el eco y el ruido de fondo. De esta manera, el/la alumno/a puede escuchar sólo la voz del/la profesor/a y, además, cuando se necesite o prefiera, la voz de los/as compañeros/as y el resto de los sonidos ambientales. (20)



### **Bucle o aro magnético**

El bucle o aro magnético es un cable que transforma la señal sonora en ondas magnéticas. La señal procede de un micrófono que usa el/la hablante y se transmite directamente a la prótesis auditiva provista de una bobina inductiva. Este sistema mejora y acerca la señal auditiva, ofrece mejor calidad de sonido y evita las interferencias producidas por el ruido de fondo. (20)

El bucle, al contrario que el equipo de frecuencia modulada que sólo es de uso individual también puede ser de uso colectivo, es decir, varias personas con prótesis auditivas pueden beneficiarse simultáneamente de este. (20)



## ADAPTACIONES DEL ENTORNO

El/la terapeuta ocupacional asesorará a la dirección y profesionales del centro en adaptaciones del entorno que puedan mejorar el desempeño del/la niño/a con discapacidad auditiva en la ocupación de educación y formación. En la siguiente tabla (Tabla 4.2.2.), se muestran algunos ejemplos que pueden aconsejarse y realizarse en el aula y otros entornos propios del centro. (21, 22)

<b>ADAPTACIONES DEL ENTORNO</b> (Tabla 4.2.2)	
<b>Buena luminosidad</b>	El/la alumno/a sordo/a trabaja mucho con la vista, por lo que es necesaria una luz adecuada y suficiente en todos los espacios.
<b>Buenas condiciones acústicas</b>	<p>Deben tenerse en cuenta algunos factores que influyen en las condiciones acústicas del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intensidad de la voz del/a profesor/a.</li> <li>• Distancia profesor/a-alumno/a.</li> <li>• Número de alumnos/as en clase.</li> <li>• Ruido ambiental del aula.</li> <li>• Transmisión sonora, aislamiento y reducción del ruido (corcho en las paredes, moqueta en el suelo, protectores en las patas de sillas y mesas, etc).</li> <li>• Situación del aula en un lugar con poco ruido (evitar que la ventana de a una calle con mucho tránsito o al recreo).</li> <li>• Ruido generado por aparatos eléctricos (proyectores, ordenadores, sistemas de acondicionamiento de aire, etc).</li> </ul>
<b>Paneles informativos</b>	<p>En zonas donde se encuentre un número importante de alumnos/as (patios, salón de actos, comedores, etc), deben existir paneles informativos que permitan la visualización del mensaje acústico que se esté transmitiendo por megafonía.</p> <p>Además, el/la niño/a con discapacidad auditiva contará con una pequeña tablet que podrá poseer tanto en clase como en otros lugares del centro, donde podrá leer todos los avisos importantes que se den por megafonía.</p>
<b>La ubicación del/la niño/a en clase es fundamental</b>	El/la niño/a con discapacidad auditiva debe estar ubicado/a donde disponga de mayor acceso visual hacia el/la profesor/a, pudiendo ver, al mismo tiempo, otras fuentes de información, que se precisen para el seguimiento de las clases.
<b>Señales luminosas</b>	Los centros escolares deben disponer de señales luminosas que acompañen a las señales sonoras con las que, habitualmente, se avisa de los cambios de actividad (inicio y fin de las clases, de los recreos, etc) y que, en ocasiones, pueden pasar desapercibidas para los/as niños/as con discapacidad auditiva, aun siendo usuario/a de prótesis auditivas, debido a la contaminación acústica del momento.

<b>Dispositivos de emergencia</b>	Las incidencias que se alertan de manera sonora y/o por megafonía deben proporcionarse también a través de avisos de texto o señales luminosas.
<b>Ascensores</b>	Las puertas de los ascensores han de ser transparentes para permitir el contacto visual con el exterior. La Orden VIV/561/2010 establece que estos deben contar con un indicador visual y sonoro de parada y número de planta. Además, dispondrán de un sistema de interfono accesible, a través de bucle magnético, para los casos de atrapamiento o emergencia.
<b>Aseos y vestuarios</b>	Para facilitar la información sensorial, las puertas contarán con un sistema visual que permita, desde el exterior, saber si la cabina está libre u ocupada, así como una apertura superior o inferior suficiente para facilitar la comunicación en caso de quedarse encerrado/a.
<b>Acceso al centro escolar</b>	La puerta principal de acceso debe disponer de videoportero para que el alumnado con sordera que intente acceder pueda comunicarse visualmente con la persona que abra la puerta. En todo caso, las puertas deben permitir el contacto visual interior-exterior para facilitar la comunicación.
<b>Secretaría</b>	La secretaría también debe disponer de bucles magnéticos, equipos de frecuencia modulada, tablón de anuncios con información actualizada, megafonía de calidad, avisos luminosos, etc.
<b>Comedores escolares</b>	Debido a la mala acústica que suelen tener los comedores escolares, han de utilizarse materiales que amortigüen el sonido y la reverberación (cortinas, paneles del corcho, etc) y evitar aquellos que puedan incrementarlos. Así mismo, deben utilizarse protectores en las patas de las sillas y mesas, y evitar las bandejas metálicas.
<b>Normas y rutinas de la vida del aula u otros espacios</b>	Colocar una serie de dibujos que plasmen las normas de los diferentes espacios del centro escolar (aula, comedor, recreo, etc) y que recuerden el código de comportamiento o la secuenciación de actividades de la jornada o de la semana.

## ADAPTACIONES CURRICULARES EN COLABORACIÓN PROFESORES/AS (DE APOYO O NO) Y TUTORES/AS LEGALES DEL/LA NIÑO/A

Los/as terapeutas ocupacionales podrán participar en las adaptaciones curriculares que realicen los/as profesores/as de apoyo para facilitar la participación del/la niño/a con discapacidad auditiva en las actividades realizadas en el aula. Para ello, el/la terapeuta ocupacional del centro escolar propondrá reuniones de equipo semanales junto con los/as profesores/as, sean de apoyo o no, y a las que también podrán asistir padres, madres o tutores/as legales del/la niño/a. En estas reuniones se permitirá que todos/as aporten sus ideas, opiniones y perspectivas sobre algunas adaptaciones curriculares.

A continuación, en la tabla 4.2.3, se muestran ejemplos de adaptaciones curriculares sobre las que se debatirá en dichas reuniones. (18)

### **EJEMPLOS DE ADAPTACIONES CURRICULARES** (Tabla 4.2.3)

- Facilitar la adquisición de los contenidos mediante explicaciones anticipadas en apoyo, utilización de mayor cantidad de material visual o manipulativo y una enseñanza más guiada con mayor cantidad de explicaciones, ejemplificaciones o demostraciones.
- Asegurarse de que el/la niño/a comprenda las preguntas o enunciados, explicándole las palabras que no entiende o dándole un sinónimo.
- En los exámenes, dejarle más tiempo para terminar la prueba por las dificultades que pueden tener para comprender y expresarse a través del lenguaje.
- Realizar actividades secuenciadas que le ayuden a relacionar contenidos, obtener conclusiones o realizar deducciones.
- Modificar el criterio de evaluación o posponer la enseñanza de algunos contenidos para los cursos siguientes.
- Preparar situaciones individualizadas de enseñanza en el aula para explicarle fichas.
- Escribir en la pizarra palabras claves o redundar en las ideas principales.
- Subtítulos para sordos/as en todo material audiovisual que se proyecte en clase.

Además, el/la terapeuta ocupacional propondrá la elaboración o adaptación de algunos objetos para facilitar el aprendizaje del/la niño/a, por ejemplo, tarjetas y fotos para trabajar vocabularios, murales y libros temáticos, pictogramas, adaptaciones de textos de lectura, etc. (18)

En el caso de que la familia no acuda a estas reuniones y pueda existir una falta de colaboración por parte de esta, será el/la terapeuta ocupacional la que se reúna con ellos para conocer la situación que tiene el/la niño/a en el hogar y cómo puede afectar esta a su desempeño ocupacional en el colegio.

#### **4.3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

Tras implementar la intervención de este programa, se evaluarán los resultados y el alcance de los objetivos propuestos. Para ello, se volverán a administrar algunas de las evaluaciones iniciales, como la observación directa o las entrevistas propuestas en dicha fase, comparando así las respuestas dadas antes y después de la aplicación del programa.

Además, se realizará un cuestionario evaluando el grado de satisfacción del/la niño/a, la familia y los/as profesionales del centro escolar. Así, podremos conocer la opinión de aquellas personas encuestadas acerca del programa, aspectos que deben modificarse o mejorarse, la calidad de sus acciones, etc. En el **ANEXO VII** se propone un modelo de cuestionario de satisfacción, aunque este puede ser modificable.

En la siguiente tabla (Tabla 4.2.4) se muestran los resultados esperados tras la implementación de la intervención en base a los objetivos programados.

<b>RESULTADOS ESPERADOS</b> (Tabla 4.2.4)	
<b>Inclusión educativa del/la niño/a con discapacidad auditiva en el centro de educación ordinario</b>	Tras la realización de este programa se conseguirá el objetivo general con el que está propuesto: "Promover la inclusión educativa de un/a niño/a sordo/a en su centro de educación ordinario, desde Terapia Ocupacional".
<b>Profesionales del centro más formados y preparados</b>	Los/as profesionales del centro (docentes o no) tendrán mayor formación para interaccionar y tratar con niños/as con discapacidad auditiva.

<b>Actitud inclusiva de los/as compañeros/as de clase</b>	<p>Los niños y niñas del colegio, tras los programas de sensibilización y simulación, adoptarán una actitud inclusiva que favorecerá la participación social del/la niño/a sordo/a y su aprendizaje, gracias a la ayuda que estos/as le ofrezcan.</p>
<b>Disminución de barreras comunicativas en clase o en otros lugares con posible contaminación acústica.</b>	<p>Gracias a las ayudas técnicas (sistema de frecuencia modulada y bucle magnético) que se instalen en el aula u otros lugares del colegio (gimnasio, salón de actos, etc) se favorecerá la comunicación y la recepción del mensaje al/la niño/a con discapacidad auditiva.</p>
<b>Las adaptaciones propuestas por el/la terapeuta ocupacional favorecerán el desempeño del/la niño/a sordo/a en el entorno escolar</b>	<p>Se conseguirá que el centro de educación ordinario haya apostado por la mayor parte, sino todas de las siguientes adaptaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena luminosidad</li> <li>• Buenas condiciones acústicas</li> <li>• Paneles informativos por todo el centro</li> <li>• Buena situación o ubicación del niño en el aula</li> <li>• Señales luminosas</li> <li>• Dispositivos de emergencia</li> <li>• Ascensores adaptados</li> <li>• Acceso al centro escolar adaptado a este tipo de discapacidad</li> <li>• Secretaría, baños, vestuarios y comedor escolar adaptados</li> </ul>
<b>Las adaptaciones curriculares favorecerán el aprendizaje del/la niño/a con discapacidad auditiva</b>	<p>Gracias a la colaboración de los/as profesores/as de apoyo y a la familia, se habrán elaborado algunas adaptaciones curriculares que facilitarán en gran cantidad el aprendizaje y desarrollo del/la niño/a en el colegio, destacando sobre todo la gran cantidad de material visual que, desde Terapia Ocupacional, se proporcionará para ello.</p>

## 5. CONCLUSIONES

Muchos/as niños/as que acuden a centros de educación ordinarios presentan dificultades consecuencia de un tipo de discapacidad (en este caso, auditiva), enfermedad u otros motivos que impiden una íntegra participación y desempeño en algunas de las ocupaciones más importantes del/la niño/a, la ocupación de estudio y formación, el juego o la participación social en el colegio.

Por este motivo, es imprescindible la figura del/la terapeuta ocupacional en los colegios de educación ordinarios, y no sólo en colegios de educación especial. Desde el Modelo de Ocupación Humana o desde otros modelos propios de Terapia Ocupacional, pueden adaptarse las características del/la niño/a, del entorno o de las actividades realizadas en este ámbito, con el fin de facilitar la participación de este/a y su desarrollo como ser humano.

Existen algunos colegios que están especializados en algún tipo de discapacidad, como es el caso del Colegio Margarita Salas de Zaragoza que está especializado en discapacidad auditiva. Sin embargo, he podido comprobar que este no cuenta con la figura de un/a terapeuta ocupacional que pueda realizar un buen análisis, así como llevar a cabo algunas adaptaciones que han sido mostradas en esta propuesta y que no existían en dicho colegio.

Por otro lado, en los últimos años está en auge el término “inclusión educativa” o “educación inclusiva”, pero un colegio que no esté bien adaptado a los/as niños/as a los cuales queremos incluir no puede denominar la educación que ofrece como “inclusiva”. Un/a terapeuta ocupacional podría realizar las adaptaciones y ajustes necesarios para que este hecho pueda darse.

Es importante destacar que el/la terapeuta ocupacional es un/a profesional cualificado/a para trabajar dentro de un equipo interdisciplinar y podría desempeñar su labor en colaboración con otros/as profesionales del centro como profesores/as, orientadores/as, psicólogos/as, profesores/as de apoyo, etc. siempre contando con la aceptación de sus propuestas y el apoyo de la dirección del colegio.

En conclusión, la Terapia Ocupacional es una disciplina muy necesaria en el ámbito educativo ya que su objetivo es facilitar una de las ocupaciones más importante de la infancia, y puede dar lugar a la consecución de uno de los objetivos máspreciados por los colegios como lo es la “educación inclusiva”.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Educación de Chile. Unidad de Educación Especial. *Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvularia. Necesidades educativas especiales asociadas a Discapacidad auditiva.* 1a Ed. Chile: Ministerio de Educación; 2007.
2. Ministerio de Desarrollo Social. *La empatía hace la diferencia. Guía para la atención de público con discapacidad y adulto mayor.* 2a Ed. Chile: Ministerio del trabajo y previsión social; 2006. p. 54-63
3. Torres Gallardo B. *La Comunidad Sorda.* Barcelona: ISEP Editorial: Edicions Universitat Barcelona, D.L.; 1999.
4. Organización Mundial de la Salud. *10 datos sobre la sordera.* Ginebra: OMS. 2015. [Citado 25 Ene 2019] Disponible en: <https://www.who.int/features/factfiles/deafness/facts/es/>
5. Confederación Estatal de Personas Sordas. *Una organización de y para las Personas Sordas.* CNSE: Madrid. 2011. [Citado 25 Ene 2019] Disponible en: <http://www.fesorcam.org/wp-content/descargas/2011/06/Dossier-CNSE-2011.pdf>
6. Domingo Sanz MA. *Terapia Ocupacional en pediatría.* Madrid: Síntesis, D.L.; 2015.
7. Domínguez A.B. *Educación para la inclusión de alumnos sordos.* Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva [Internet]. 2009 [Citado 25 Ene 2019]; 3(1): 45-51. Disponible en: [http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1658/Art\\_DominguezAB\\_Educacionparalainclusion\\_2009.pdf?sequence=1](http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1658/Art_DominguezAB_Educacionparalainclusion_2009.pdf?sequence=1)
8. Otero Otero V, Canosa Domínguez NM, Viana Moldes I (dir) *Terapia Ocupacional y educación inclusiva: una aproximación a la producción*

científica [trabajo fin de grado en Internet]. [La Coruña]: Universidade da Coruña, 2015 [Citado 25 Ene 2019]. Disponible en: <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/16795>

9. Florian Lani. *INCLUSION: Special or inclusive education: future trends*. British Journal of Special Education [Internet]. 2008 [Citado 25 Ene 2019]; 35 (4): 202-208. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/j.1467-8578.2008.00402.x>

10. World Federation of Occupational Therapist. *About Occupational Therapy*. WFOT: Londres. 2012. [Citado 25 Ene 2019] Disponible en: <http://www.wfot.org/AboutUs/AboutOccupationalTherapy/DefinitionofOccupationalTherapy.aspx>

11. Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Navarra. *Terapia Ocupacional en Educación*. COTONA [Internet]. 2006 [Citado 25 Ene 2019] Disponible en: <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/EDUCACION%20ESPECIAL/VA/Terapia%20ocupacional%20en%20educacion%20-%20COTONA%20-%20articulo.pdf>

12. Jiménez Arberas E, Díez Villoria E. *Terapia Ocupacional en un caso clínico de discapacidad auditiva prelocutiva*. TOG [Internet]. 2015 [Citado 26 Ene 2019]; 12(22). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiaart?codigo=5308789>

13. Confederación Estatal de Personas Sordas. *Atención temprana a niñas y niños sordos: guía para profesionales de los diferentes ámbitos*. Madrid: CNSE, D.L.; 2007.

14. Kielhofner G, Taylor RR. *Kielhofner's model of human occupation: theory and application*. Philadelphia: Wolters Kluwer; 2017.

15. Heras de Pablo CG de las. *Modelo de ocupación humana*. Madrid: Síntesis, D.L.; 2015.
16. Kielhofner G. *Modelo de ocupación humana: teoría y aplicación*. Buenos Aires [etc]: Editorial Médica Panamericana, cop.; 2011.
17. Lledó Carreres A, Lledó Carreres A, Pérez Maestre R. *La discapacidad auditiva: un modelo de educación inclusiva*. Barcelona: Edebé D.L.; 2007.
18. Alemán Gómez N. *Alumnado con grave discapacidad auditiva en educación Infantil y Primaria: Orientaciones para la respuesta educativa*. Navarra: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 2006.; 2001.
19. Jáudenes Casaubón C, Patiño Macea I. *Prevención y atención precoz de los problemas auditivos en edad escolar*. Madrid: FIAPAS, D.L. 2006; 2007.
20. Jáudenes Casaubón. *Apoyo a la Comunicación Oral en el Ámbito Educativo. Orientaciones prácticas para la aplicación de recursos*. [Internet]. Madrid: FIAPAS, D.L. 2006; 2007 [Citado 15 Abr 2019]. Disponible en:  
[http://www.fiapas.es/EPORTAL\\_DOCS/GENERAL/FIAPAS/DOC-cw47fa0961c3044/APOYOALACOMUN.ORAL.pdf](http://www.fiapas.es/EPORTAL_DOCS/GENERAL/FIAPAS/DOC-cw47fa0961c3044/APOYOALACOMUN.ORAL.pdf)
21. Trinidad Ramos G, Jaudenes Casaubón C. *Sordera infantil: del diagnóstico precoz a la inclusión educativa: guía práctica para el abordaje interdisciplinar*. Madrid: FIAPAS, D.L. 2012.; 2011.
22. Acosta Rodríguez VM. *La sordera desde la diversidad cultural y lingüística: construyendo centros inclusivos en la educación del alumnado con sordera*. Barcelona; Madrid [etc.]: Masson, cop. 2006.; 2005.

## 7. ANEXOS

**ANEXO I:** Consentimiento informado para Miriam García (Orientadora del Colegio Margarita Salas de Zaragoza, especializado en discapacidad auditiva)

### ***PREGUNTAS MÁS FRECUENTES Y CONSENTIMIENTO INFORMADO***

#### **INFORMACIÓN PREVIA AL CONSENTIMIENTO**

##### **¿POR QUÉ YO?**

Porque usted se encuentra en el Colegio de Educación infantil y primaria Margarita Salas (Zaragoza) diariamente, especializado en discapacidad auditiva y en contacto con niños que la poseen, cumpliendo los criterios de inclusión necesarios para la participación en dicho estudio.

##### **¿EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO?**

El proyecto es llevado a cabo por una estudiante de Terapia Ocupacional (Universidad de Zaragoza) como trabajo de fin de grado. En primer lugar, se evaluarán las necesidades principales de un niño con discapacidad auditiva en el colegio, en concreto, en el curso de primero de primaria. Tras conocer estas necesidades o dificultades, se realizará un programa de intervención adaptando, desde Terapia Ocupacional, el aula y otros entornos dentro de un Colegio de Educación Ordinario para favorecer la participación del niño en esta ocupación.

##### **¿QUIEN TIENE ACCESO A LOS DATOS DEL PROYECTO?**

Solo tienen acceso las personas encargadas de la realización del trabajo fin de grado (estudiante y tutor), además de los componentes del tribunal que evaluarán el proyecto.

##### **¿POR QUÉ LA ENTREVISTA ES GRABADA?**

La entrevista es grabada para el posterior análisis de datos, ya que si esto no se realizara se perdería información y no se podría recuperar la información que nos esta proporcionando

## **¿SI NO ME APETECE, NO PUEDO, NO QUIERO SEGUIR EN EL ESTUDIO, QUÉ OCURRE?**

Usted puede decidir en cualquier momento su inclusión, así como su exclusión del proyecto sin más que comunicarlo y sin dar explicaciones si así lo desea.

### **Consentimiento informado**

Título del estudio: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BASADO EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE UN NIÑO SORDO EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ORDINARIO, DESDE TERAPIA OCUPACIONAL

Yo,....., con DNI  
.....

He leído la hoja de información que se me ha entregado,

He podido hacer preguntas sobre el estudio,

He recibido suficiente información sobre el estudio.

Comprendo que la participación es voluntaria,

Comprendo que puedo retirarme del estudio:

1. Cuando quiera.
2. Sin tener que dar explicaciones.
3. Sin que esto repercuta en mis cuidados o atención sanitaria.

Presto libremente mi conformidad para participar en el estudio.

En Zaragoza a .... de ..... de 20

Firmado:

**ANEXO II:** Entrevista a Miriam García (Orientadora del Colegio Margarita Salas de Zaragoza, especializado en discapacidad auditiva)

1. Cómo orientadora de un colegio especializado en discapacidad auditiva, ¿cuáles crees que son las principales necesidades de estos/as niños/as en el aula? ¿Y en otros entornos del colegio (recreo, comedor, gimnasio, etc)?
2. ¿Podrías hablarme de algunas dificultades de los/as niños/as en asignaturas específicas?
3. ¿Con qué adaptaciones o profesionales de apoyo contáis en este colegio?
4. ¿Realizáis programas de sensibilización?
5. ¿Considerarías importante la figura del/la terapeuta ocupacional en este colegio?

**ANEXO III:** Guía para la observación directa del desempeño del/la niño/a con discapacidad auditiva en el ambiente educativo (dimensión física y social).

<b>AMBIENTE FÍSICO</b>	
<b>ESPACIOS</b>	<p><u>Accesibilidad</u>: En general, en muchos centros de educación ordinarios encontramos barreras que dificultan la igualdad de oportunidades y, por lo tanto, la accesibilidad.</p> <p><u>Tamaño</u>: Deberemos considerar si el tamaño del aula (u otros espacios del centro) es suficiente respecto al número de personas que acoge, ya que este puede dificultar la comunicación o atención del/la niño/a con discapacidad auditiva.</p> <p><u>Distribución</u>: Es muy importante evaluar la situación del/la niño/a con discapacidad auditiva en el aula (u otros espacios del centro), ya que existen ciertas disposiciones que facilitan su aprendizaje.</p> <p><u>Características sensoriales</u>: Evaluaremos el grado de luminosidad (natural y artificial) del espacio, la ventilación, condiciones acústicas, existencia de reverberación o eco, etc.</p> <p><u>Privacidad</u>: Debemos evaluar si existe privacidad suficiente en algunos espacios propios del centro en los que es necesaria (por ejemplo, una sala privada específica para las tutorías)</p> <p><u>Seguridad</u>: Deberemos evaluar si existe un clima de seguridad y confianza con el profesorado (u otros/as profesionales) y con el resto de compañeros/as, favoreciendo su participación.</p>
<b>OBJETOS</b>	<p><u>Disponibilidad</u>: Evaluaremos si en el centro de educación ordinario existe material didáctico adaptado, recursos visuales, timbres y alarmas luminosas, ayudas técnicas (sistema de frecuencia modulada, por ejemplo), pictogramas, etc.</p> <p><u>Complejidad</u>: Con respecto a los objetos anteriormente nombrados, evaluaremos si la demanda de habilidad que el uso de estos implica se ajusta a la capacidad del/la alumno/a.</p> <p><u>Flexibilidad</u>: Analizar, por ejemplo, si estos objetos pueden ser utilizados en lugares del centro distintos al aula, pueden ser utilizados en todas las asignaturas, con distintos usos, etc.</p> <p><u>Significado simbólico</u>: Evaluaremos aquellos objetos que tengan más o menos relevancia para el/la alumno/a, según sus características.</p> <p><u>Atributos sensoriales</u>: Evaluaremos las características sensoriales de los objetos (por ejemplo, el ruido que desprende el proyector en el aula o si la alarma, además de sonora, es luminosa).</p>

AMBIENTE SOCIAL	
<b>FORMAS OCUPACIONALES O TAREAS</b>	<p><b>Complejidad:</b> Evaluaremos el grado de dificultad de las tareas llevadas a cabo dentro del centro de educación ordinario y si es necesaria una adaptación (adaptaciones curriculares).</p> <p><b>Reglas y estructura:</b> Las barreras comunicativas y la dificultad de comprensión en un/a alumno/a con discapacidad auditiva puede llevar a una falta de claridad en los parámetros o instrucciones necesarios para realizar una actividad.</p> <p><b>Límites de tiempo:</b> Es importante evaluar si el/la alumno/a con discapacidad auditiva realiza las tareas en el mismo tiempo que los/as demás, o necesita una adaptación de este. (Por ejemplo, en los exámenes).</p> <p><b>Seriedad/diversión:</b> Evaluaremos el grado de disfrute en las tareas que realiza el/la alumno/a, ya que este favorece el desempeño.</p> <p><b>Dimensión social:</b> Existencia de colaboración de los/as niños/as o profesionales a la hora de realizar las tareas (por ejemplo, que los/as compañeros/as acojan al/a niño/a en su grupo de trabajo).</p>
<b>GRUPOS SOCIALES</b>	<p><b>Tamaño:</b> Evaluaremos el número de miembros/as que forman un grupo social (por ejemplo, los/as niños/as de la clase), y si favorece o dificulta su participación.</p> <p><b>Objetivos:</b> Debemos evaluar si el propósito del grupo social se está cumpliendo. Por ejemplo, en una clase, uno de los propósitos es que todos aprendan en igualdad de condiciones.</p> <p><b>Permeabilidad:</b> Consiste en evaluar el grado de integración que tiene el/la alumno/a con discapacidad auditiva en sus distintos grupos sociales dentro de este entorno.</p> <p><b>Clima:</b> Se evaluará la atmósfera generada por los/as miembros/as de los grupos sociales en los que está incluido este/a alumno/a.</p> <p><b>Demandas de roles:</b> Determinar que roles existen dentro del grupo social y su consecuente calidad y compromiso con ellos. Por ejemplo, comprobar que alguno/a de los/as compañeros/as tiene suficiente disposición para ayudar al/a niño/a con discapacidad auditiva.</p> <p><b>Complejidad estructural:</b> Evaluaremos si existen límites en algún/a miembro/a del grupo social, en cuanto al grado de compromiso y especialización en sus roles. Por ejemplo, si existe falta de colaboración o ayuda por parte de sus compañeros/as, o una incorrecta actitud de algún/a profesional docente o no.</p>

**ANEXO IV:** Preguntas propuestas para una entrevista de detección de necesidades en el entorno educativo ordinario, dirigida al/la niño/a con discapacidad auditiva.

### **1. Lengua de signos**

- a. ¿Algún/a profesor/a sabe lengua de signos?
- b. ¿Te gustaría que tus compañeros/as y profesores/as supiesen lengua de signos?

### **2. Problemas al leer, escribir o en la atención**

- a. ¿Consideras que tienes más dificultad que tus compañeros/as al leer o escribir?
- b. ¿Te cuesta mantener la atención en clase?
- c. ¿Alguna vez has imitado lo que hacía un/a compañero/a porque no sabías lo que tenías que hacer?
- d. ¿Suele llamarte la atención el/la profesor/a para que atiendas?
- e. Cuando leéis textos en clase, ¿te cuesta comprenderlos?
- f. ¿Tienes problemas para ver algo en la pizarra digital o en el libro, y escuchar al/la profesor/a al mismo tiempo?

### **3. Actitud del/la profesor/a**

- a. ¿Hay algún/a profesor/a que hable muy deprisa?
- b. ¿Has notado que algún/a profesor/a intente hablar muy despacio y exagerando los movimientos de los labios? ¿Lo hace sólo cuando habla contigo?
- c. ¿Necesitas ver siempre la cara del/la profesor/a cuando explica?
- d. ¿Alguna vez se dirige a ti el/la profesor/a sin mirarte a la cara?
- e. Cuando el/la profesor/a escribe en la pizarra, ¿habla al mismo tiempo?
- f. ¿Hay algún/a profesor/a que te guste mucho cómo da la clase? ¿Por qué?
- g. ¿Hay algún/a profesor/a que no te guste cómo da la clase? ¿Por qué?
- h. ¿Utilizan los/as profesores/as palabras difíciles de entender?

- i. ¿Utilizan los/as profesores/as gestos o signos para aclarar lo que dicen?
- j. ¿Los/as profesores/as son amables y pacientes contigo?
- k. ¿El/la profesor/a se acerca a ti para asegurarse de que lo has entendido todo?
- l. Cuando el/la profesor/a explica, ¿camina por la clase?

#### **4. Compañeros/as**

- a. ¿Entiendes lo que dicen tus compañeros/as en clase cuando el/la profesor/a pregunta algo?
- b. Si surge un debate en clase, ¿eres capaz de seguirlo?
- c. En los descansos, ¿comprendes lo que dicen tus compañeros/as, o hay demasiado ruido?
- d. ¿Te relacionas con todos/as los/as compañeros/as de clase?
- e. ¿Ayudas a tus compañeros/as?
- f. ¿Te protegen tus compañeros/as o te tratan como a cualquier otro/a niño/a?

#### **5. Ayudas**

- a. ¿Necesitas algún tipo de ayuda en clase?
- b. ¿Sueles necesitar ayuda de tus compañeros/as?
- c. ¿Acudes a clases de apoyo en tu colegio?
- d. ¿Utilizan los/as profesores/as la pizarra, pizarra digital, fotos, power point, etc? ¿Todos/as?
- e. ¿Algún/a profesor/a hace esquemas en la pizarra? ¿Todos/as?
- f. ¿Algún/a profesor/a escribe las palabras nuevas o difíciles en la pizarra? ¿Todos/as?
- g. ¿Los/as profesores/as repiten las ideas más importantes?
- h. ¿Utilizas en clase un sistema de frecuencia modulada o bucle magnético?
- i. Cuando ponen un video en clase, ¿ponen subtítulos?
- j. ¿Conoce tu profesor/a cómo se utiliza el implante coclear o qué hacer si se queda sin batería?

## 6. Ambiente

- a. Durante las clases, ¿hay ruidos de fondo?
- b. En clase, ¿lees los labios del/a profesor/a y de los/as compañeros/as? ¿Hay suficiente luz para ello?
- c. En clase, ¿en qué fila te sientas?
- d. ¿Logras escuchar bien todas las alarmas del colegio? ¿te gustaría que existiese una señal luminosa además del ruido de la alarma?
- e. Las ventanas de tu clase, ¿dan a la calle o al recreo?
- f. Cuando habla el/la profesor/a, ¿hay silencio en el aula?
- g. ¿Existen carteles con normas de comportamiento en clase?
- h. ¿Está el horario y el calendario colgado en clase?
- i. ¿Cuántos/as compañeros/as sois en clase?
- j. Si mueven sillas en la clase de arriba y hacen ruido, ¿te cuesta escuchar al/a profesor/a?
- k. ¿La calefacción o aire acondicionado de la clase hace ruido?
- l. ¿Existen cerrojos en los baños y vestuarios del colegio?
- m. Si no hay cerrojos en los baños y vestuarios, ¿hay algo que muestre que estén ocupados o libres?
- n. En el comedor de tu colegio, ¿las bandejas son metálicas?
- o. En el comedor o en tu clase, ¿al mover las mesas y sillas hacen ruido?

## 7. Ejercicios y actividades en el colegio

- a. ¿Comprendes las preguntas de los ejercicios que haces en clase?
- b. Si no entiendes una palabra, ¿se la preguntas al/la profesor/a?
- c. ¿Te cuesta expresarte por escrito?
- d. ¿Qué asignaturas te cuestan más? ¿Por qué?
- e. ¿Qué asignaturas te gustan más? ¿Por qué?
- f. ¿A qué juegas en el recreo?
- g. ¿Con quién sueles jugar en el recreo?
- h. ¿Cómo acordáis las normas del juego en el recreo?
- i. Mientras jugabas con tus compañeros/as en el recreo, ¿te has sentido perdido alguna vez? ¿Por qué? ¿Cómo lo has solucionado?

- j. ¿Tienes algún problema en el recreo, o lo has tenido alguna vez?
- k. ¿Te gusta usar la agenda?
- l. Cuando mandan apuntar algo en la agenda al final de la clase (cuando ya ha sonado el timbre), ¿alguna vez no te has enterado bien y se lo has preguntado a un compañero/a?

## **8. Exámenes**

- a. ¿Tus exámenes son distintos a los de los/as demás?
- b. ¿Tienes más tiempo que tus compañeros/as para hacer un examen?

## **9. Sensibilización e información a los compañeros/as**

- a. ¿Alguna vez el/la profesor/a les ha explicado a tus compañeros/as lo que te pasa y lo que es difícil para ti?

**ANEXO V:** Entrevista a los padres/madres/cuidadores/as del/la niño/a para confirmar las necesidades o dificultades de este/a en el centro de educación ordinario.

1. Como padres de un/a niño/a con discapacidad auditiva, ¿consideráis que este colegio está bien adaptado a este tipo de discapacidad? ¿Volveríais a elegir este colegio para vuestro/a hijo/a?
2. ¿Qué adaptaciones creéis que faltan en el colegio o cuales consideráis más necesarias?
3. ¿Qué aspecto positivo del colegio destacaríais en relación con la educación que ofrece este a vuestro/a hijo/a? ¿Y negativo?
4. ¿Creéis que la actitud de los/as profesores/as u otros/as profesionales del centro es positiva para vuestro/a hijo/a?
5. ¿Consideráis que vuestro/a hijo/a es querido/a y ayudado/a por sus compañeros/as de clase?
6. ¿En qué asignaturas notáis más dificultad en vuestro/a hijo/a? ¿A qué creéis que es debido?
7. ¿Hay algún entorno fuera del aula donde creas que tu hijo/a tiene muchas dificultades? (Por ejemplo, el comedor, el recreo, la biblioteca, excursiones, etc)
8. ¿Consideras que es mejor que tu hijo/a reciba a los/as profesores/as de apoyo dentro o fuera del aula?

## **ANEXO VI: ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y SIMULACIÓN**

### **Actividades de sensibilización**

Cuento: El/la terapeuta ocupacional y el/la profesor/a inventarán el principio de una historia donde se aborden las principales dificultades a las que puede enfrentarse una persona con una pérdida auditiva. Durante la actividad, se invitará a todos/as los/as niños/as de la clase a que la terminen, explicando qué le pasa al/la personaje que no oye, cómo se siente, cómo podemos ayudarle, etc.

Pautas de comunicación: El/la terapeuta ocupacional y el/la profesor/a dedicarán una clase a afrontar el gran desconocimiento que existe sobre cómo dirigirse a una persona sorda, el cual puede crear ansiedad y desnaturalizar la comunicación. Ambos/as deberán hacer entender a los/as alumnos/as que las personas con discapacidad auditivas deben ser informadas de lo que pasa a su alrededor y que esto se puede hacer recordando algunas “pistas” sencillas de comunicación. Durante la actividad, se expondrán pautas de comunicación que deben tenerse en cuenta para relacionarse con personas con problemas de audición y se presentarán situaciones (mediante actividades de role-playing) a las que deberán buscar soluciones para conseguir que la comunicación sea fluida.

Grabar las dificultades: El/la terapeuta ocupacional, el/la profesor/a y el/la niño/a con discapacidad auditiva grabarán un video donde este/a último/a muestre sus dificultades en la vida diaria. Una vez terminado, se mostrará el video a sus compañeros/as de clase, y se pausará en cada dificultad para preguntarles a todos/as: ¿vosotros/as que haríais?, ¿cómo le ayudaríais?...

### **Actividades de simulación**

El bingo de los sonidos: se entregará a cada alumno/a papeletas de bingo con distintos sonidos escritos en ellas. Los alumnos/as y el/la profesor/a, si desea participar, deberán colocarse tapones en los oídos. Los/as alumnos/as

deberán ir tachando en su cartón de bingo aquellos sonidos que sea capaz de escuchar a pesar de la dificultad de llevar los tapones. Se puede ir aumentando el grado de dificultad de la actividad añadiendo ruido ambiente o disminuyendo el volumen de los sonidos que se reproducen.

¿Puedes entenderme?: Se trata de una actividad de lectura labial. Los/as niños/as del aula se colocarán por parejas. Uno/a de los/as niños/as pensará una frase que deberá transmitir a su pareja sin emitir sonido. La pareja intentará entenderlo empleando únicamente la lectura labial. Luego, se intercambiarán los turnos. Tras esta actividad, se debatirá en el aula sobre algunas cuestiones que podrían haber facilitado la recepción del mensaje (vocalización, expresiones alternativas, etc.).

**ANEXO VII:** Cuestionarios de satisfacción para el/la niño/a, familiares o profesionales del centro.

### **Cuestionario para el/a niño/a**

*Este cuestionario deberá ser contestado con la presencia de un/a adulto/a (preferiblemente familiar) que ayude al/a niño/a a resolver sus dudas, sobre todo, a la hora de entender el enunciado o el vocabulario redactado.*

1. ¿Cómo te has sentido durante este curso con tus profesores/as?  
(Rodea la respuesta)

Excelente    Muy bien    Bien    Regular    Mal

2. ¿Cómo te has sentido durante este curso con tus compañeros/as de clase? (Rodea la respuesta)

Excelente    Muy bien    Bien    Regular    Mal

3. Si has respondido “Regular” o “Mal” en la pregunta número 1 explica por qué. ¿Has tenido algún problema con algún/a profesor/a?

4. Si has respondido “Regular” o “Mal” en la pregunta número 2 explica por qué. ¿Has tenido algún problema con algún/a compañero/a?

5. ¿Crees que este año se han realizado cambios en tu colegio que mejoran tu participación en la vida escolar pese a tu dificultad auditiva? (Rodea la respuesta)

SI

NO

6. ¿Qué es lo que más te gusta de tu colegio?

7. ¿Ha mejorado algo en tu colegio en el último curso? ¿El qué?

8. ¿Sientes que has recibido más ayuda de tus profesores/as o compañeros/as en el último curso?

SI

NO

**Cuestionario para las madres, padres o cuidadores/as del/la niño/a con discapacidad auditiva**

1. ¿Crees que se han realizado suficientes adaptaciones en el colegio para facilitar el aprendizaje de su hijo/a?
2. Como padres, ¿creéis que vuestro/a hijo/a ha mejorado en el colegio durante el último curso?
3. Del 1 al 10... ¿Cómo valoraríais la propuesta de inclusión educativa realizada por el/la terapeuta ocupacional del centro?

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

4. ¿Crees que las adaptaciones realizadas para facilitar el desempeño de vuestro/a hijo/a son suficientes? ¿Realizaríais algún otro cambio?
5. ¿Creéis que es el mejor colegio para vuestro/a hijo/a? ¿Por qué?

6. ¿Creéis que este colegio está adaptado a cualquier niño/a con discapacidad auditiva, y no sólo a vuestro/a hijo/a? ¿Por qué?
  
7. Escribe cualquier aportación o idea que pueda ofrecer al/la terapeuta ocupacional del centro en su propuesta de programa.

### **Cuestionario para profesores/as u otros/as profesionales del centro escolar**

1. ¿Cómo de útil consideras el programa de inclusión educativa llevada a cabo por el/la terapeuta ocupacional del centro? (1- Nada útil; 5- Muy útil)

1      2      3      4      5

2. ¿Crees que era necesario realizar todas las adaptaciones propuestas en dicho programa? ¿Consideras que alguna no era necesaria? ¿Cuál?
  
3. ¿Crees que este programa te ha ayudado a ser mejor profesional de este centro?
  
4. ¿Ha mejorado tu forma de interaccionar o relacionarte con un/a niño/a con discapacidad auditiva?
  
5. ¿Crees que antes de la realización de este programa realizado por el/la terapeuta ocupacional cometías errores de cara a dar clase a un/a niño/a con discapacidad auditiva? ¿Qué mejoras crees que has podido incluir dentro de tu docencia en clase para mejorar el aprendizaje/inclusión de un/a niño/a con discapacidad auditiva?
  
6. Escribe cualquier aportación o idea que creas que puedes ofrecer al/la terapeuta ocupacional del centro en su propuesta de programa.

